



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento : MATEMÁTICA
Área : ÁLGEBRA
Cargo : AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA
Dedicación : SEMIEXCLUSIVA
S/Programa Asignatura : ÁLGEBRA I CON ACTIVIDADES EN TUTORÍAS
Docente convocado : QUINCOSE, MARÍA AGUSTINA
Período Evaluado : 2019 a 2023
Resolución : 0716/23

En la Ciudad de Corrientes, a los catorce (14) días del mes de mayo del año 2024, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en Av. Libertad 5470, siendo las 9 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por: Prof. Germán Ariel Torres, Prof. Vanesa Cecilia Clementín, Prof. Lorena Analía Centurión, designada para entender en el llamado a Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, según cargo y docente arriba mencionados, con la **presencia** del Observador Estudiantil Ricardo José Antonio Quintana. Constituida la Comisión Evaluadora, se abocó al análisis de la documentación presentada y luego se procedió a realizar la entrevista al docente convocado.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1) Antecedentes Académicos

Posee título de grado de Licenciada en Matemática expedido por la Universidad Nacional del Nordeste – FaCENA, 2014.

Se inició en la docencia universitaria como AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA el 11/03/2016.

Actualmente es AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA con dedicación SEMIEXCLUSIVA, Área: Álgebra. Asignatura: Álgebra I, con tareas en ACTIVIDADES DE TUTORÍA en el área ÁLGEBRA, en el marco del PROYECTO DE TUTORÍAS DE FaCENA,

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

a) En temas de la disciplina específica

Ha dictado en el Ciclo Lectivo 2023, el Taller "¿Cómo estudiar Matemática?" en el marco del proyecto de Tutorías Académicas.

Ha asistido a 2 (dos) cursos de capacitación.

Ha asistido a 1 (una) jornada de enseñanza: III Jornadas de Enseñanza de Farmacia y Bioquímica, en la Universidad Nacional de Rosario, 2023.

b) En temas de formación docente

Ha asistido a 2 (dos) cursos de capacitación.

Ha asistido a 1 (una) jornada de enseñanza.

Ha preparado material didáctico sistematizado para Espacio de ambientación para los alumnos ingresantes al Ciclo Lectivo 2021.

Entre las actividades de evaluación, ha sido Integrante Titular de:

- 3 (tres) comisiones evaluadoras por el régimen de la Carrera Docente para la permanencia en los cargos de AUXILIARES DE DOCENCIA.
- 1 (un) Tribunal examinador para TESIS DE LICENCIATURA del Sr. Luis Miguel Duarte.
- 1 (un) jurado titular del concurso público de títulos, antecedentes y oposición para el cargo de JTP en la asignatura ÁLGEBRA Probabilidad y Estadística del Área Matemática Aplicada del Departamento de MATEMÁTICA FaCENA.

Se desempeñó en el Ciclo Lectivo 2023, como Coordinadora en la Actividad de Tutorías FaCENA, área Matemática.

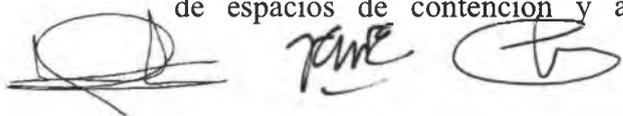
2) Desempeño del docente durante el periodo evaluado (Lorena)

El cumplimiento de las actividades de la docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:**

- El **informe del profesor responsable** de la asignatura señala que la docente ha realizado las tareas encomendadas en la cátedra de manera responsable y activa
- En el período evaluado, los alumnos no respondieron las encuestas, razón por la cual no se cuenta con los informes de las **encuestas de los alumnos**
- El informe del **área Personal** indica que no se registran inasistencias en el periodo de designación
- El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el periodo evaluado, la docente ha participado con actitud responsable y activa en el diseño, organización y desarrollo de las actividades asociadas al Proyecto de TUTORÍAS FACENA.
- En el **Autoinforme** del docente se describen, además de las actividades específicas del dictado de clases, la elaboración de material de trabajo para los estudiantes, la participación en actividades extras de la institución, como así también las actividades inherentes a la coordinación del espacio de Tutorías (FACENA) en forma satisfactoria.

3) Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

La Prof. Quincose propone, como parte de su plan de trabajo, actividades docentes inherentes a las de un auxiliar en docencia, incluyendo actividades contracuatrimestre, como así también actividades de tutorías para las asignaturas donde se la evalúa, pero se muestra dispuesta a atender tutorías de materias masivas de primer año que lo requieran. En el texto del plan enuncia objetivos puntuales que son específicos a las materias objeto de esta evaluación. En lo que respecta a formación de recursos humanos propone fomentar la incorporación de pasantes, adscriptos, tanto en la categoría alumnos como egresados. Afirma que desea que los recursos humanos incorporados colaboren de manera activa en la asignatura y posiblemente en los talleres que se dictan. En lo que respecta al Programa de Tutorías desea lograr una vinculación asidua y con mayor proximidad con los alumnos ingresantes, quienes requieren de espacios de contención y acompañamiento para facilitar su inclusión en la vida



universitaria. En este sentido enuncia una serie de posibles temáticas para los talleres que a nuestro criterio son pertinentes.

El plan de trabajo presentado se ajusta al cargo y dedicación objeto de esta evaluación

4) Entrevista Personal

Consultada la docente sobre su plan de trabajo, comentó las actividades que realizó durante el período evaluado. A saber, relató la forma de trabajo en época de pandemia, que consistió de clases virtuales, armado de archivos pdf y algunos videos en los que expuso ideas y resoluciones detalladas de los ejercicios de las guías de trabajos prácticos de la asignatura. A partir del mes de mayo la docente convocada tuvo una licencia por maternidad. Destacó que renovó las guías de trabajos prácticos de Álgebra I, organizó el aula virtual de Tutorías. Luego del período de pandemia la modalidad de trabajo fue presencial, llevando a cabo la gestión/coordinación del programa de tutorías en el año 2022. Dictó además los cursos de ambientación durante todo el período evaluado, etc

Respecto del plan para el próximo período, la Prof. Quincose propone, para su trabajo en la asignatura Álgebra I, el dictado de clases prácticas, su participación en mesas de exámenes, la elaboración de exámenes parciales libres y actualización de guías. En lo referido al proyecto de tutorías, propone el dictado de talleres, para el acompañamiento a los alumnos de la asignatura Álgebra I, la realización de guías de autoevaluación previas a cada parcial, y el dictado del curso de ambientación a partir del año previo al comienzo de clases, con una duración de 4 meses.

DICTAMEN

Cumplidas con las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera por unanimidad, con dictamen POSITIVO, que la docente MARÍA AGUSTINA QUINCOSE REÚNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA con dedicación SEMIEXCLUSIVA, en la asignatura ÁLGEBRA I con tareas en el marco del PROYECTO DE TUTORÍAS del Área ÁLGEBRA, Departamento de MATEMÁTICA, por el término de cuatro (4) (*) años. (*)

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 12:30 hs del día 14 de mayo de 2024, se suscriben tres ejemplares de un mismo tenor.

(*) La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato

.....
PROF. VANESA CECILIA CLEMENTÍN

.....
PROF. LORENA ANALÍA CENTURIÓN

.....
PROF. GERMÁN ARIEL TORRES

(*) SE DEJA CONSTANCIA DE LA APROBACIÓN
Y DEL NUEVO PLAN DE TRABAJO.

DEL INFORME FINAL

GERMÁN ARIEL TORRES

17/05/2024

Corrientes, Martes 14 de Mayo de 2024

En la ciudad de Corrientes a los **14 días del mes de Marzo de 2024** y siendo las **9:00 horas**, se reúnen en el **área de álgebra del dpto. de Matemáticas Fa.C.E.N.A.**, los miembros de la comisión evaluadora que intervendrá en la evaluación para la permanencia en el cargo de **AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA** dedicación **SEMIEXCLUSIVA** de la Docente **MARIA AGUSTINA QUINCOSE** en el Área **ÁLGEBRA**, asignatura **ÁLGEBRA I**, del departamento de **MATEMÁTICAS** de esta facultad dispuesto por Resolución N°: **716/23 C.D.**

Con carácter de Observador Estudiantil Titular, presento este informe con mi dictamen correspondiente referido a los aspectos que me competen.

En la evaluación realizada, **la docente planteó un panorama de su transcurso en la materia, dando a conocer todos sus aportes en la creación de materiales de información y guías de trabajos prácticos producidas para los alumnos, también las innovaciones que requirieron la implementación de medios de comunicación web, debido a la necesidad que implicó la modalidad de clases virtuales.**

Otros de los aspectos tenidos en cuenta fue el lugar que ocupa la materia en el plan de estudio de la carrera y el desempeño mayoritario de los alumnos en dicha materia, evidenciando una necesidad de una mayor base para el tratado de los contenidos curriculares. Trayendo consigo distintas propuestas para mejorar los resultados de los estudiantes.

Las preguntas formuladas por los evaluadores fueron bien respondidas demostrando un gran conocimiento y trayectoria en la materia, las cuales se referían principalmente a la proyección de la cátedra a futuro y el planteo de nuevas ideas para complementar el dictado de la misma, donde se habló también de los talleres disponibles para los alumnos ingresantes, y la posibilidad de mejorar esta propuesta a través de un dictado anticipado de la misma.

Del análisis del desempeño del profesor en la evaluación, junto con la documentación proporcionada (CV, Plan de Actividades Docentes y auto informe de los postulantes, Cronograma, etc.), concluyo positivamente respecto a la permanencia en el cargo de **AUXILIAR DOCENTE DE PRIMER** dedicación **SEMIEXCLUSIVA** en la asignatura **ÁLGEBRA I**. Considero que la Docente **MARIA AGUSTINA QUINCOSE** reúne, con creces, los requisitos necesarios para el desempeño del cargo para el cual se la evalúa, siendo evidente como su fuerte formación en la ciencias matemáticas es muy productiva para el dictado de los temas que abarca la materia y consecuentemente la mejor comprensión y aprovechamiento por parte de los alumnos.

Reiterando mi dictamen favorable, firmo el presente informe.

Sr. Quintana Ricardo José Antonio.

Profesor en Matemática.

LU: 52.156

Firma:

